

**ACTA 1ª SESIÓN (Méritos). PROCESO SELECTIVO TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+i.
Ref. P24-37**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: “Apoyo administrativo, logístico y a la Investigación de la Unidad de Gestión de Medicamentos en Investigación Clínica en el Servicio de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres.”

REFERENCIA DEL PUESTO: Ref. P24-37

DENOMINACION DEL PUESTO: Técnico de Proyectos de I+D+i.

Con fecha 15 de julio de 2024, se publica en el Diario Oficial de Extremadura el anuncio de la convocatoria de las pruebas selectivas para la cobertura de un puesto de un/a Técnico de Proyectos de I+D+i. adscrito al área de Proyectos de FundeSalud.

Finalizado el plazo de inscripción el 22 de julio de 2024 y valoradas las candidaturas presentadas (13 candidatos/as) en función de los requisitos y bases de la convocatoria de la oferta publicada, se comprueba que siete candidatos/as superan la fase de requisitos. Con fecha 5 de agosto de 2024 se les requiere, vía publicación en web de FundeSalud, para acreditación de méritos conforme al perfil ofertado.

Una vez finalizado el plazo de acreditación de méritos (8 de agosto de 2024) se procede a valorar a los candidatos preseleccionados. A fecha 13 de agosto de 2024, el Tribunal de Selección constituido por la Presidente, D. José Luis González Sánchez (Director Gerente de FundeSalud), el Secretario, D. Luis Carlos Fernández Lisón (Jefe de Sección. Servicio de Farmacia Hospitalaria. CHUC) y la vocal Dª Belén Muñoz Orellana (Técnico de Gestión de RR.HH de FundeSalud), valoran los méritos presentados por los/las candidatos/as emplazados/as y determinan otorgar la siguiente puntuación:

F. SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	NIF/NIE	PUNTUACIÓN S/10
17/07/2024	FECEV	***071***	7,50 PUNTOS
16/07/2024	VACELI	***545***	6,50 PUNTOS
16/07/2024	CAPAMP	***823***	6,30 PUNTOS
22/07/2024	FECOJ	***181***	5,00 PUNTOS
16/07/2024	LAOBC	***519***	4,00 PUNTOS
18/07/2024	IZPEN	***200***	3,20 PUNTOS
18/07/2024	PAVEP	***908***	1,20 PUNTOS

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos)

Para que así conste y surta los efectos oportunos se emite el presente certificado en

Mérida, a fecha de la última firma digital

D. José Luis González Sánchez
Presidente

D. Luis Carlos Fernández Lisón
Secretario